

EL NOTICIERO

es el periódico de MAS CIRCULACION y el UNICO diario de la provincia de Cáceres.

ANUNCIO

Hasta el día 6 de Octubre próximo venidero en Cáceres, calle Ancha, número 1, se admiten proposiciones escritas para el arriendo de los pastos y fruto de bellota mostrado, ambos aprovechamientos juntos ó separados, de la dehesa «Clavín y baldíos agregados».

Terminado dicho plazo, el ilustrísimo señor Conde del Campo Giro elegirá la oferta que mejor estime, ó las rechazará todas.

Cáceres á 24 de Septiembre de 1908.—Juan Gil Alejo.

Arriendo

Se hace de la finca denominada «El Mimbbrero», en el término municipal de Badajoz, cerca de Albuera. Tiene ochocientas fanegas de marco real, la mitad destinada á pasto con monte de encina y la otra mitad á labor. El guarda montará de la dehesa, Manuel García, informará del precio y condiciones.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de la dehesa «Almendrillo», del término de Trujillo.

Dará razón en la dehesa el guarda de la misma.

¡Colosal!

Ha sido el éxito que han obtenido los papeles de fumar

**Alquitrán Abadie
y Riz Abadie**

De venta en la Imprenta de EL NOTICIERO.

La Extensión Universitaria

En el amplio patio de la Universidad que ha visto coronar su labor el más lisonjero éxito, cuando los representantes de la intelectualidad mundial, rindiendo acatamiento á la obra de unos cuantos hombres de buena voluntad, al resultado fecundísimo de una institución, nos enorgullecían recordando cuan distantes van quedando aquellas «cosas de España» que tanto se nombraron, admirando con la envidia santa del cariño patrio la obra pujante que en otros países languideció, mientras produce en el nuestro abundantes frutos, cuando haciendo justicia á la obra realizada, al movimiento popular producido, el representante de la histórica Universidad de Oxford nos decía profundamente emocionado: «Yo admiro y considero con sincera simpatía, con noble envidia, ese pujante movimiento de cultura popular que en Inglaterra aún no conseguimos»; mi espíritu, traído á ellas por la profunda raigambre de cariño al rincón asiento de vida, establecía la comparación, pensaba en un pueblo y compendio de una serie de pensamientos, re-

sultado de todos los problemas apreciados, una frase que concretaba la ilusión á realizar, el remedio en que con fé de creyente esperaba llevar á Extremadura la Extensión Universitaria.

Obra, según se mire, de gigantes ó de enanos, pero obra siempre de amantes de la región; es ella la solución de todos nuestros problemas sintetizados en el problema único, la abulia. Ella, trayendo aires de fuerza, alientos de vida, daría el impulso, iniciaría el movimiento; á él seguiría quizá la lucha, la negación, la contradicción ó discusión de la obra, pero esto es acción, es palpación social, es manifestación de energía, y por encima de todas las tendencias, aparte de todas las enseñanzas quedaría hecha la base, pensaríamos, nos apasionarían los problemas, nos daríamos cuenta de que los pueblos tienen una misión que realizar, tienen toda una serie de cuestiones que resolver para vivir. Lo demás vendría luego; ese apasionamiento, ese interés por el problema, traería aparejada la necesidad de conocerlo, el estudio de él; nos veríamos en la necesidad, y con el deseo de poseer una cultura, y adquirida ésta, tendríamos su consecuencia, la conciencia del propio saber, la apreciación de la importancia de la determinación nuestra.

Y habríamos logrado con ello toda nuestra aspiración, hacer un pueblo que piense ser un poco más hombres y menos muñecos automáticos; no miraríamos con indiferencia todo lo que es vida, todo lo que es movimiento de ideas, y habríamos aprendido, no á intentar coronar con una alegoría relumbrante un edificio del que solo existe el plano, sino á contentarnos con la labor oscura, pero de seguros efectos del que, piedra sobre piedra, lo levanta, sin importar la crítica ni los aplausos; sin más fin que el cumplimiento de un deber social.

Sabríamos sacrificar al ideal cuanto el ideal exige y nos convenceríamos de que es labor más duradera iniciar una simpatía intelectual con un sistema, hacer hombres conscientes de una idea, que lograr con compadrazgos, odios y envidias ó amistades, que sólo sostiene el cambio mútuo de utilidad.

Y logrado esto, llegaría el momento en que dejásemos de ser los eternos mendigos que apenas hacen notar su existencia por otra cosa, que por peticiones al Estado, se nos daría lo que en justicia nos pertenece, tendríamos derecho á reclamar todo cuanto correspondiera á nuestra acción, habría llegado el momento de contestar con la frente erguida, con la seguridad del valer propio, las irritantes afirmaciones de algunos.

Nos sobran para la labor elementos, condiciones; es nuestro terreno abonado para ello; su sociabilidad, su nobleza ingénita, le hacen facilísimo receptor de ideas y no se necesita para triunfar más que un poco de voluntad, que iniciado el movimiento, su vida está asegurada; la extensión con su característica de imparcialidad encontrará en todas partes simpatías, y á medida que su contraste con las parciales propagandas de sectas ideológicas sea más patente, penetrará más adentro en el alma de nuestro pueblo y cumplirá su misión, hará hombres conscientes, cultos, y lo que es más importante aún, hombres que sepan dirigir su acción libremente, atendiendo y pensando las causas determinantes.

¿Es esto difícil? Repetimos que

no: nos sobran medios, tenemos un elemento intelectual al que, si falta cohesión, orientación de trabajo, lazo de unión, (y la extensión puede darles todo esto) le sobran facultades y elementos; tenemos un pueblo fácilmente moldeable, con deseos de elevar su nivel intelectual, de capacitarse para la vida. El problema está en comenzar; empecemos y veremos lo que parece obra de gigantes reducir sus proporciones y ser obra posible por la asociación de hombres.

V. B.

En trabajos posteriores examinaremos su extensión en sí, sus fines y constitución, y los elementos con que Extremadura cuenta para la obra.

DESDE MADRID

Razón tiene el señor Maura para esquivar en todo momento las cuestiones de personal.

Son las peores de resolver y las que quebratan más á los Gobiernos.

Así sucede con la última llevada á cabo, que á pesar de los días transcurridos, no desaparecieron aún sus efectos contrarios en muchos conservadores. Tal es el estado de ánimo en que se encuentran con relación al señor Maura.

Y no se recatan para hacerlo saber en todas partes, ni tampoco para discutir los méritos de los que fueron recientemente agraciados con sustanciosas prebendas, que en fuerza de disputarse las sacan á relucir hechos y detalles que bien notoriamente perjudican.

Pero los dardos de todo este malestar, de una gran parte de los conservadores, van dirigidos contra el señor Maura y en forma poco piadosa para el jefe del Gobierno.

Sólo oyéndolos podría juzgarse, pues si nos hiciéramos eco nosotros de tantos juicios y nos decidiéramos á consignarlos, parecería que eran inverosímiles.

Claro es, que los decontentos, por muchas que sean las amenazas que anuncian, nunca trascienden estas más allá de donde se encuentran, siendo por lo tanto nulos sus efectos.

Únicamente aludimos á ello, para que se vea el estado de indisciplina que comenzó hace tiempo á cundir entre los nunca y bien ponderados conservadores, por su acatamiento á las resoluciones del jefe.

La marejada es grande, cosa que á nadie se le oculta y mucho más seguramente al señor Maura.

Tiene ahora pendiente lo de las senadurías vitalicias, y á estas fechas debió tener más disgustos que de vacantes hay.

Cómo no serán las insinuaciones, que el jefe del Gobierno se halla realmente perplejo para provistar dichas vacantes.

Con este desconcierto en sus huestes se presenta á las Cortes el Gobierno del señor Maura y al parecer fuerte y animoso.

Pero la procesión anda por dentro, la cual ya no se puede disimular.

Y dicen los decontentos: Lo que es ahora, para unos meses más de poder, mejor es que ya no nos falte ninguno.

No obstante las declaraciones de ayer del señor Dato en San Sebastián,—otra cosa no podía decir—se pone mucho en duda que continúe en la presidencia del Congreso, y no porque le falte la confianza del Gobierno, sino porque las íntimas advertencias que se le

hacen al señor Dato, debido á su estado de salud, son otras.

Veremos lo que ocurre, pues bien pocos días faltan.

Los proyectos de Besada han despertado grandes recelos en muchos de los mauristas, por no decir en todos.

Niegan en primer término que los lleve adelante y no creen tampoco en las transformaciones que los villaverdistas han propalado van á hacerse en los próximos presupuestos.

El señor Lacierva, en su viaje á Zaragoza, llevó dos periodistas de Madrid muy amigos suyos, y que le están sumamente reconocidos.

Van á la capital de Aragón á ensalzarle lo más que puedan en sus respectivos periódicos. Y serán los únicos que lo hagan.

De Londres telegrafían que Muley Haffi no quiere ahora desautorizar la Guerra Santa, según se le exige en la nota franco-española para reconocerle como Sultán.

Esta tarde se va el ministro de Fomento á San Sebastián.

El señor Maura recibió hoy un telegrama del señor Allendesalazar desde Budapesth, en el que le da cuenta del recibimiento que en dicha capital recibieron don Alfonso y doña Victoria.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 2 de Octubre de 1908.

LOS PREMIOS DEL FESTIVAL ESCOLAR

Los niños premiados en los exámenes que, con motivo del festival Escolar se han verificado en esta ciudad, son:

Escuela de don Miguel Cuello

Con diploma de honor, Pedro Gómez López, Juan Medina Esquerro, Gabino Guerra Domínguez, Emilio Criado Romero, Francisco Moreno Marín.

Con traje, Gabino Gago Núñez, José Salas Gracia, Gerónimo Preciado Lagarejo, Manuel Fuertes, Domingo González Caballero.

Escuela de don Francisco Agustín

Con diploma de honor, Fernando Marto Martínez, Santiago Bermejo Gutiérrez, Eugenio Criado Castellano, Juan de la Cruz Gómez, José Franco Rojo.

Con traje, Francisco Encina Sevillano, Manuel González Cáceres, Teodoro Escalera González, José Holgado Díaz, Francisco González Cáceres.

Escuela de doña Petra Camargo

Con diploma de honor, María Criado, Adela Tascón, María Rodríguez, Petra Hernández, Antonia Arnaiz, Isabel Doncel, Isidra Rubio Alfonso, Manuela Amado Castela, Bernarda Sánchez Nevado, María Valhondo Acedo.

Con traje, Inés Moreno, Pura Arnaiz, María Iglesias, Sofía Ramón, Antonia Guerra, Tiburcia Criado Valcárcel, Cesárea Martín Juan, Antonia Arto, Rosa Márquez Pérez, Catalina Ramos.

Escuela de doña Damiana Bolaños

Con diploma y vestido, Filomena Fuertes, María Sánchez, Matilde Pérez, Sebastina Flores, Flora Jiménez.

La Imprenta, Papelería, Encuader-
nación y objetos de Escritorio de

EL NOTICIERO

se trasladará muy en breve á la calle de

Alfonso XIII, número 8

DONDE ESTABA INSTALADO EL  **Círculo Mercantil** 



HIERROS, ACEROS,
FERRETERIA Y COLONIALES
DE

Gabino Diez Huerta

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro
de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Glicerina.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico anhidro.
Salas de potasa.	Acido sulfúrico ordinario.
Sulfato de amoniaco.	Acido nítrico.
Sulfato de sosa.	Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos.
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y deter-
minación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional
de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

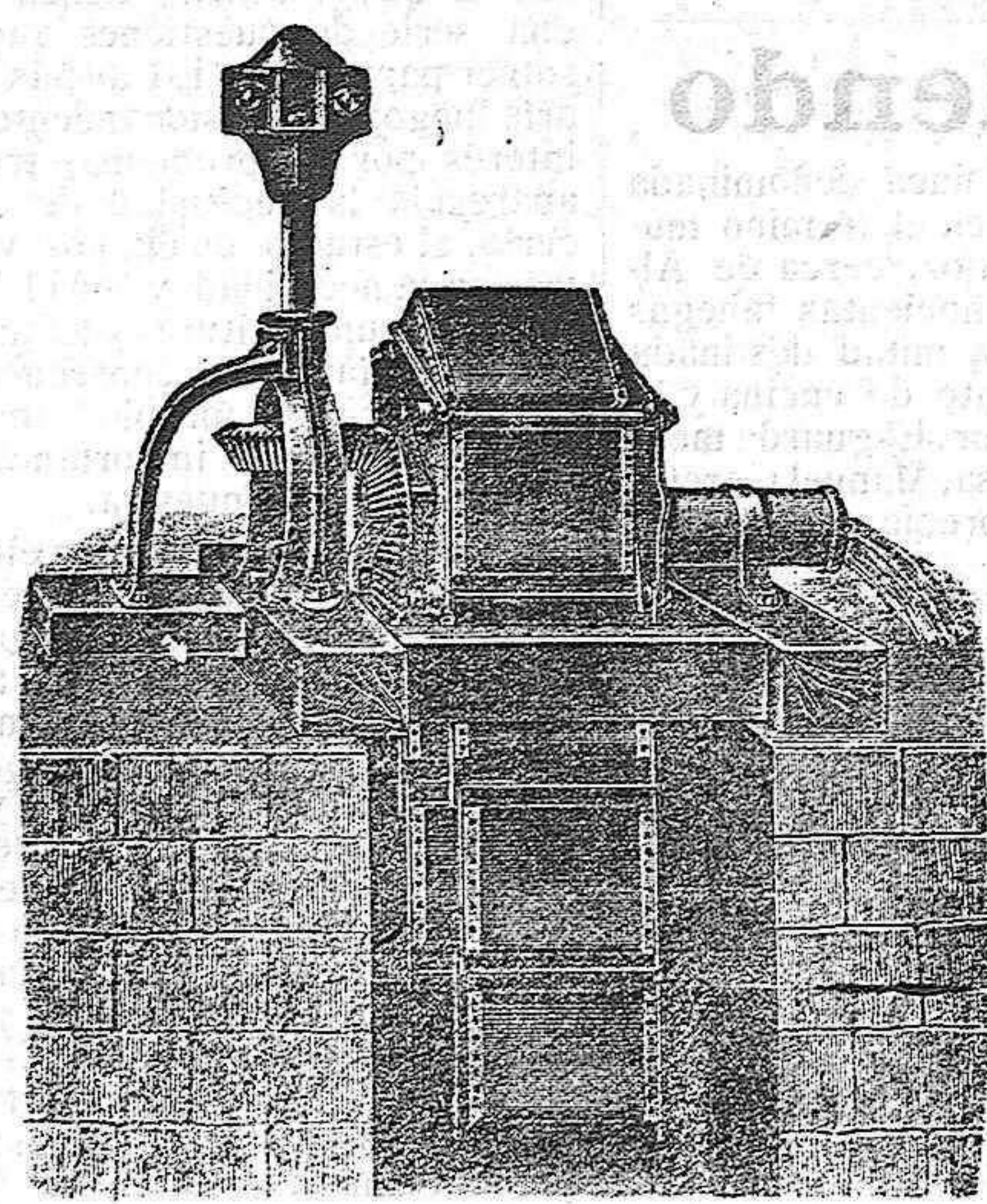
EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid á la Sociedad la Guia práctica especial
para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para
su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid
6 á sus Representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29
Dirección postal: apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Geinco, Madrid

MONEO, HIJO Y C.ª
CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



Construcción y
reparación de má-
quinas, fundición
de hierro y bron-
ces, materiales pa-
ra ferrocarriles
tuberías para con-
ducción de aguas
y sus accesorios,
rejās, balcones y
verjas, columnas
y toda clase de edi-
ficios, para-rayos
perfectos y econó-
micos, prensas pa-
ra vino y aceite,
molinos de todos
sistemas, turbinas
y toda clase de mo-
tores hidráulicos,
norias y bombas
para riego y ele-
vación de aguas,
almacen de pie-
dras francesas pa-
ra molinos harine-
ros, puentes y ar-
madura metálicas,
proyectos indus-
triales.

"EL SUR,"

Fábrica de harinas Molienda automática por cilindros
COMERCIO Corriilo, 4 y 6
Materiales para el ramo de hojalatería, herramientas para molinería, telas para cedazos, crista-
les planos, cemento portland marca ESCELSIOR

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864
Domiciliada en Madrid, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

GARANTIAS

Capital social efectivo, ó en-
teramente desembolsado.
Pesetas..... 12.000.000
Primas y reservas. Ptas.... 55.820.484
Siniestros pagados por incen-
dios en el año 1902. Pe-
setas..... 4.907.202
*Mas que reunidas todas las Compañias que ope-
ran en España.)*

Siniestros pagados por incen-
dios durante los años 1865
al 1902. Ptas..... 98.678.114

Seguros contra Incendios
Seguros sobre la Vida
Subdirector en Extremadura:
D. CLAUDIO GONZALEZ ALVAREZ
OFICINAS: GRAJAS, 15 Y 17.—Cáceres
Agencias en todas las poblaciones
de importancia

La Palatine

COMPANIA INGLESA DE
Seguros contra INCENDIOS
Y EXPLOSIONES
prima fija
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LD.)

La Palatine también asegura contra la
pérdida de alquileres, rentas ó por causa
de incendio.
Como la Compañia no es mutua, sus
Asegurados no incurren en responsabi-
lidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan
inmediatamente.

*Esta Compañia tiene constituido el de-
pósito exigido por las leyes fiscales vigen-
tes, como garantía para sus Asegurados
en España.*

SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Agente de la provincia de Cáceres:
DON DIONISIO VINIEGRA
Oficinas: Alfonso XIII, 30, pral., Cáceres

Premios extraordinarios (100 pesetas). Andrés Criado Domínguez y Pilar Paniagua Romero.

DIPUTACION

Bajo la presidencia del señor Grande empezó la sesión, con asistencia de los diputados señores Muñoz, Payno, Herreros, Sande, Cáceres, Huertas, Diaz, Salvado, Ibarrola, González Borreguero, Peña, Monforte, Plaza, Belmonte, Lancho y Pardavé y Reina.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se aprobaron varios dictámenes de distintas comisiones y se tomó en consideración una proposición del señor Belmonte sobre instalación de una farmacia en el Hospital.

Se leyeron los presupuestos para el próximo año, quedando veinticuatro horas sobre la mesa.

Se aprobó que la Diputación satisfaga al Estado el descuento del sueldo de los empleados.

El señor Presidente, sintiéndose enfermo, se retira, ocupando la presidencia el señor Monforte.

Se acuerda que los muebles y ropas de desecho de los Establecimientos de Beneficencia, se repartan en los asilos de ancianos pobres.

Se propone la impresión de los discursos leídos en la inauguración de la Escuela Provincial de Artes Industriales.

El señor Reina la defiende y así se acuerda, y que la tirada se haga por subasta.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Comisión Provincial

Bajo la Presidencia del señor Plaza y con la concurrencia de los diputados vocales Ibarrola, Diaz, Muñoz, Cáceres y González Borreguero, celebró ayer sesión la Comisión.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del expediente en que aparecía destituido el Inspector-Veterinario de Carnes de Navas del Madroño don Maximiliano Fernández por el Ayuntamiento de dicho pueblo, la Comisión informó que tal destitución era arbitraria; que debía ser repuesto y que los Concejales con sus fondos propios debían abonar al señor Fernández, lo que hubiera devengado en el tiempo que haya estado destituido.

Examinado un expediente de Cañamero, en el que resultaba que don Manuel Encina Ramos, constructor de la Casa Consistorial de dicho pueblo, reclamaba del Ayuntamiento 4.000 pesetas, la comisión acordó por unanimidad que no procedía abonar hasta que previa liquidación se determinase lo que tenía derecho a percibir.

Se admitió la renuncia que hacía del cargo de Concejál Ambrosio Calle Félix y por último se trató un asunto procedente del pueblo de Gata.

Aparecía en el oportuno expediente que don Luciano Guillén Alemán, había instalado en Gata una fábrica de luz eléctrica y una red telefónica. Don José Félix Rodríguez, vecino de dicho pueblo, presentaba contra el señor Guillén denuncia porque decía que había usurpado terrenos públicos y había suministrado luz sin la correspondiente autorización.

Leído el expediente, el señor Ibarrola expresó que la denuncia del señor Rodríguez debía rechazarse por ilegal, por injustificada y porque la inspiraban y obedecía á odios y venganzas políticas. Era ilegal, porque el señor Guillén había solicitado la oportuna autorización y el expediente oportuno se hallaba en Obras Públicas; injustificada porque no probaba el señor Rodríguez nada de lo que afirmaba y en cuanto á los móviles de ella bastaba considerar que el señor Rodríguez era enemigo político capital del señor Guillén. Por unanimidad se acordó informar al señor Gobernador desestimando la denuncia y se levantó la sesión.

DE MALPARTIDA

Ayer se celebró con gran solem-

nidad la fiesta escolar, resultando el acto bastante lucido, apesar de los obstáculos que el digno alcalde don Juan García Leo ha tenido que salvar, pues á ninguna de las reuniones que con anterioridad citó, con objeto de acordar el modo de que resultase el acto lo más lucido posible, asistieron las personas que tanto por su posición social, como por los títulos que ostentan, podían contribuir al mayor esplendor de la misma. No obstante, el alcalde, en unión del dignísimo clero que desinteresadamente se ha prestado á dar el mayor realce al acto y varios vocales de la Junta local que asistieron á las reuniones, acordaron un programa que ha dado el resultado que se apetecía, teniendo que acordar que el acto fuese cívico religioso por no contar con recursos de ninguna especie.

A las nueve de la mañana, las campanas de la parroquia anunciaban la misa con sermón y responso por los padres de los niños huérfanos.

A esta hora salía del Ayuntamiento la Corporación, compuesta por el alcalde, secretario y el concejal don Juan Mogollón Moreno. El juez municipal (suplente) y su secretario, los vocales de la Junta local don Adrián Galán y don León Martín, los ancianos amantes de la ilustración y el progreso don Luis Jiménez Higuero, don Francisco Carrasco Manzano, don Francisco Lancho Padilla y multitud de padres de familia. Seguían las escuelas públicas de ambos sexos y las particulares que dirigen don Dámaso Marcos, don Celestino Rosado y la de niñas á cargo de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús. Una sección de la escuela pública marchaba delante cantando un himno á la enseñanza, por lo cual es digno de aplauso su profesor don Juan Gómez Fuentes.

La misa cantada estuvo á cargo de don Nicolás Bustamante, y don Dámaso Marcos fué el encargado de pronunciar una hermosa oración sagrada enalteciendo el acto que se verificaba y lamentándose no ver allí á los que por su posición social y por el título que ostentan se hallan más obligados á contribuir al fomento de la instrucción.

Por la tarde se verificó la procesión y terminada que fué, regresaron al Ayuntamiento y la sección de niños de la escuela pública cantó un himno á la bandera á los acordes de una orquesta de guitarras y bandurrias, desfilando todas las niñas y tirándose multitud de cohetes.

Reciban un aplauso ese puñado de entusiastas por la ilustración, que han sabido vencer los obstáculos que se les presentaban y sirva esto de ejemplo á los que no mirando más que lo pequeño querían restar importancia á un acto tan grandioso como el que ayer se verificó.

J. V.

NOTICIAS

Anteayer, como dijimos, previa invitación del señor Alcalde, se celebró una reunión, por cierto poco numerosa, á la que acudieron algunos concejales y algunas otras personas de la localidad.

El objeto de ella, según hemos podido averiguar fué el de buscar medios de mejorar la situación económica de nuestro municipio, entre los que figuraban con preferencia la liquidación por el Estado de las láminas por enagenación de los bienes de propios.

Se habló mucho y tendido, no resultando por lo visto muy propicia la concurrencia, pues el concejal señor Muñoz Soria, interpretando el criterio que sus amigos han tenido siempre sobre el particular, expuso que se oponía en absoluto á que para la consecución de esos fines se concedieran poderes á ningún Agente.

Lo cierto es, que lo único que se resolvió fué nombrar una comisión com-

puesta de los señores don Juan Muñoz Chaves, don Miguel Muñoz, Conde de Torre-Arias y don José Trujillo para que gestionen con su influencia política, tan importante asunto.

Total, repetición de lo ocurrido en Mayo del pasado año, en aquella célebre Junta Magna.

Mañana domingo tendrá lugar en el Teatro de Variedades la reapertura del cine que ha actuado durante estos últimos días, tomando parte en todas las secciones la notable pareja de duetistas, dialoguistas y bailarines «Petit; Donard's», los cuales, según tenemos entendido, han sido muy aplaudidos en cuantos sitios se han presentado ejecutando sus trabajos.

Durante el presente mes de Octubre y el de Noviembre próximo, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el jefe de la zona todos los individuos que habiendo ingresado en caja no estén en servicio activo ó no hayan recibido la licencia absoluta.

Se advierte á aquellos individuos que, encontrándose en las condiciones anteriores, residen en puntos donde no exista zona, que deberán pasar esta revista en los meses antedichos, ante el jefe de cualquier unidad, el comandante militar, el jefe que mande el destacamento, el alcalde ó el comandante del puesto de la Guardia civil, en el orden de preferencia que queda indicado.

Los que se hallen viajando con autorización ó hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcalde ó comandante del puesto de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

Ha salido para Madrid, de donde regresará dentro de breves días, el señor Juez de Instrucción y de primera instancia de esta ciudad, don José María Gámez y Sánchez.

Hemos oído hacer grandes elogios de los sermones que á diario pronuncia en la novena del Rosario, el M. I. señor Magistral de la S. I. B. C. de Salamanca y elocuente orador sagrado don Nicolás Pereira Repila.

Para el consumo público han sido sacrificados en el matadero, 4 chotos, 9 carneros y 17 chivos.

Colegio de Nuestra Sra. de Guadalupe

Primera enseñanza superior y Casa-pensión para alumnos de la segunda y Magisterio Preparación para carreras especiales.

Resultado obtenido por los alumnos de enseñanza oficial:

Matrícula de honor.....	4
Número de exámenes....	50
Sobresalientes.....	16
Notables.....	9
Aprobados.....	21
Suspensos.....	3
No presentados.....	1

Se admiten internos, medio internos y externos.

Reglamento y condiciones con relación detallada del resultado al Director

Don Francisco Campón Rico

Quien hará la matrícula de los que así lo soliciten.

PLAZA DE SANTIAGO, 8—CACERES

Interesante á ganaderos Y LABRADORES

Si no hubiéramos visto lo bien que come el ganado vacuno, mular y caballar la pulpa melazada que prepara la Sociedad General Azucarera de España, no lo hubiéramos creído.

También conocemos varios ganaderos que están empleando este pienso, que dicen que por 3 á 3 y medio kilos diarios, que está más lucido el ganado y trabaja mejor que con los piensos conocidos. Siendo así, todos los que tengan caballerías, deben ensayarlo y convencerse de lo que les convenga más.

Es agente comercial de la Sociedad don José María Benavent,

que vive Alfonso XIII, número 1, Cáceres, y este señor dará muestras al que las desee y más detalles.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DEL SALVADOR (Exconvento de San Francisco) PLASENCIA

La matrícula de asignaturas del Bachillerato puede hacerse en este Centro como incorporado legalmente al Instituto, hasta el 15 de Octubre, abonando únicamente derechos sencillos.

3 matrículas de honor, 24 sobresalientes, 32 notables, 71 aprobados y 9 suspensos ha sido el resultado del último Curso.

Claustros, huerta, jardín, estanque, frontón y otros recreos.

Honorarios módicos y alimentación abundante, sana y variada.

Reglamentos al director: don Juan Martínez Lorenzo, Licenciado en Filosofía y Letras.

Centro Escolar Extremeño

PARA ALUMNOS interno, medio-pensionistas y externos DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN DE INGRESO PARA LA MISMA

Resultado obtenido en los exámenes últimos: Matrículas de honor, 4.—Sobresalientes, 10.—Notables, 17.—Aprobados, 32.—Suspensos, 3.

Se han graduado de Bachiller tres alumnos de este Centro y ha obtenido el título de Maestro elemental uno.

Pídanse reglamentos con la relación nominal de estos datos y cuadro de Profesores.

DIRECTOR
D. Juan Rubio Sánchez
CÁCERES: Plazuela de los Caldereros, número 2 (Palacio de la Generala) (antiguo Colegio de San Jorge)

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL DE EL NOTICIERO Madrid 3 (11'10.)

Congreso inaugurado
El Ministro de la Gobernación, señor Lacierva, presidió en Zaragoza el Congreso Antituberculoso, é inmediatamente regresó á Madrid.

Catástrofe
En Valencia, hundióse ayer una barca, resultando ahogados dos de sus tripulantes.

Pronósticos.....
Madrid 3 (12'40.)

El exministro señor Conde de Romanones ha declarado que en cuanto se inauguren las sesiones de las Cámaras, que interpelará al Gobierno sobre el aplazamiento de las elecciones municipales.

Si el señor Maura, que hasta el presente no ha declarado sobre el particular nada en concreto, se mostrase partidario del aplazamiento, el señor Conde se opondrá á él haciendo una ruda campaña de oposición.

Barco... sospechoso
En el Ferrol ha fondeado un barco de nacionalidad rusa, por lo que reina gran alarma en la población. Las autoridades han tomado toda clase de precauciones para el aislamiento más riguroso del barco.

Los reyes
Continúan los reyes de España siendo muy agasajados en Austria. Ayer celebróse en su honor un gran baile en el palacio de Budapesth, bailando el rigodón de honor el Emperador de Austria Francisco José con la reina Victoria.

AGENCIA MODERNA.